



RESOLUCIÓN N° 1650

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Convocar al Sr. Presidente de la Empresa Provincial de la Energía (EPE), Lic. Mauricio Roberto Caussi, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a los fines de brindar información certera sobre el impacto de la quita de subsidios producida por del Régimen de Segmentación de Subsidios dispuesto por Decreto 332/2022 en la tarifa de la EPE.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos a establecer fecha, lugar y modalidad de la audiencia.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 25 de agosto de 2022.